



13 de diciembre de 2023
JPS-AI-0992-2023

Señor
Edgar Díaz Salas, Gerente
Gerencia de Desarrollo Social

Estimado señor:

De conformidad con el Plan Anual de Trabajo del año 2023 de esta Auditoría Interna se remite el Informe JPS-AI-INF-11-2023, denominado *“Fiscalización de los recursos transferidos por parte de la Junta de Protección Social para atender el programa de proyectos y necesidades específicas”*.

Es importante informarle, que dispone de un plazo improrrogable de diez días hábiles contados a partir de la fecha de recibo del presente informe para ordenar la implantación de las recomendaciones, según lo estipulado en el artículo N° 36 de la Ley General de Control Interno N° 8292, el cual establece, además, los mecanismos que deberá seguir en caso de discrepancia. A continuación, se transcribe dicho artículo:

*“Artículo 36.—Informes dirigidos a los titulares subordinados.
Cuando los informes de auditoría contengan recomendaciones dirigidas a los titulares subordinados, se procederá de la siguiente manera: a) El titular subordinado, en un plazo improrrogable de diez días hábiles contados a partir de la fecha de recibido el informe, ordenará la implantación de las recomendaciones. Si discrepa de ellas, en el transcurso de dicho plazo elevará el informe de auditoría al jerarca, con copia a la auditoría interna, expondrá por escrito las razones por las cuales objeta las recomendaciones del informe y propondrá soluciones alternas para los hallazgos detectados. b) Con vista de lo anterior, el jerarca deberá resolver, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la documentación remitida por el titular subordinado; además, deberá ordenar la implantación de recomendaciones de la auditoría interna, las soluciones alternas propuestas por el titular subordinado o las de su propia iniciativa, debidamente fundamentadas.*

Dentro de los primeros diez días de ese lapso, el auditor interno podrá apersonarse, de oficio, ante el jerarca, para pronunciarse sobre las objeciones o soluciones alternas propuestas. Las soluciones que el jerarca ordene implantar y que sean distintas de las propuestas por la auditoría interna, estarán sujetas, en lo conducente, a lo dispuesto en los artículos siguientes. c) El acto en firme será dado a conocer a la auditoría interna y al titular subordinado correspondiente, para el trámite que proceda.”





13 de diciembre del 2023
JPS-AI-0992-2023
Página 2

Asimismo, se advierte sobre las posibles responsabilidades en que se puede incurrir por el incumplimiento injustificado de los deberes asignados en dicha Ley, según lo establece su artículo N° 39, que en lo que interesa indica:

“Artículo 39.—Causales de responsabilidad administrativa.

...

Igualmente, cabrá responsabilidad administrativa contra los funcionarios públicos que injustificadamente incumplan los deberes y las funciones que en materia de control interno les asigne el jerarca o el titular subordinado, incluso las acciones para instaurar las recomendaciones emitidas por la auditoría interna, sin perjuicio de las responsabilidades que les puedan ser imputadas civil y penalmente.”

De aceptarse las recomendaciones giradas, se les solicita remitir a esta Auditoría Interna el cronograma de cumplimiento¹ de las mismas, en un plazo no mayor a diez días hábiles.

Es importante recordar que, las acciones ejecutadas para dar cumplimiento del informe citado, se deberán registrar en el sistema de seguimiento de esta Auditoría Interna.

Atentamente,

RODRIGO CARVAJAL
MORA (FIRMA)

Firmado digitalmente por
RODRIGO CARVAJAL MORA
(FIRMA)
Fecha: 2023.12.13 16:19:17 -06'00'

Rodrigo Carvajal Mora
Subauditor Interno
Auditoría Interna

Anexo: Informe JPS-AI-INF-11-2023 denominado “Fiscalización de los recursos transferidos por parte de la Junta de Protección Social para atender el programa de proyectos y necesidades específicas”.

AA-sa/aggr-avm/ybgd

c: Departamento de Gestión Social
Unidad de Fiscalización de Recursos Transferidos
Archivo

¹ El cronograma remitido al menos deberá considerar la recomendación, el plazo en el que se espera estar dando cumplimiento por parte de la Administración y el producto esperado.



Eliminar Archivar Informar ↶ ↷ ↵ ↶ ↷ 📧 📎 🚩 🖨️ ⋮

OFICIO JPS-AI-0992-2023 E INFORME N° JPS-AI-INF-11-2023

**Jenny Bettina Gonzalez Delgado**

Para: Edgar Alonso Díaz Salas

Mié 13/12/2023 17:00

CC: Gerencia Desarrollo Social Correspondencia;
gscorrespondencia@jps.go.cr; frtcorrespondencia@jps.go.cr

JPS-AI-0992-2023.pdf
346 KBJPS-AI-INF-11-2023.pdf
792 KB

2 archivos adjuntos (1 MB) ☁ Guardar todo en OneDrive - Junta de Protección Social ⏴ Descargar todo

13 de diciembre del 2023

Buenas tardes

Señor
Edgar Díaz Salas, Gerente
Gerencia de Desarrollo Social

Estimado señor:

Adjunto oficio **JPS-AI-0992-2023** e Informe N° **JPS-AI-INF-11-2023**.**Favor confirmar recibido.**

Atentamente,

| | | |
|---|--|--|
|  JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL | GOBIERNO DE COSTA RICA Técnico 4 en Administración de Oficinas Superiores Auditoría Interna | Yenny Bettina González Delgado 📞 (506) 2522-2070 ✉ ygonzalez@jps.go.cr 🌐 www.jps.go.cr |
|---|--|--|

Responder

Responder a todos

Reenviar

Eliminar Archivar Informar ↶ ↷ ↸ ↵ 📧 📎 🚩 🖨️ ...

RV: OFICIO JPS-AI-0992-2023 E INFORME N° JPS-AI-INF-11-2023



Jenny Bettina Gonzalez Delgado

Para: Andres Fabian Villalobos Montero

CC: Ana Gabriela Garro Rojas; Marco Hidalgo Moraga



Mié 13/12/2023 17:04

JPS-AI-0992-2023.pdf
346 KB

JPS-AI-INF-11-2023.pdf
792 KB

2 archivos adjuntos (1 MB) ☁ Guardar todo en OneDrive - Junta de Protección Social ↓ Descargar todo

13 de diciembre del 2023

Buenas tardes

Para lo que corresponda, reenvío correo de remisión del oficio JPS-AI-0992-2023 e INFORME N° JPS-AI-INF-11-2023.

Gracias.

Yenny Bettina González Delgado
Técnico 4 en Administración de Oficinas Superiores
Auditoría Interna
(506) 2522-2070
ygonzalez@jps.go.cr
www.jps.go.cr

De: Jenny Bettina Gonzalez Delgado <ygonzalez@jps.go.cr>

Enviado: miércoles, 13 de diciembre de 2023 17:00

Para: Edgar Alonso Díaz Salas <ediaz@jps.go.cr>

Cc: Gerencia Desarrollo Social Correspondencia <gdscorespondencia@jps.go.cr>; gdscorespondencia@jps.go.cr <gdscorespondencia@jps.go.cr>; frtcorrespondencia@jps.go.cr <frtcorrespondencia@jps.go.cr>

Asunto: OFICIO JPS-AI-0992-2023 E INFORME N° JPS-AI-INF-11-2023

13 de diciembre del 2023

Buenas tardes

Señor

Edgar Díaz Salas, Gerente

Gerencia de Desarrollo Social

Estimado señor:

Adjunto oficio **JPS-AI-0992-2023** e **Informe N° JPS-AI-INF-11-2023**.

Favor confirmar recibido.

Atentamente,

Yenny Bettina González Delgado
Técnico 4 en Administración de Oficinas Superiores
Auditoría Interna
(506) 2522-2070
ygonzalez@jps.go.cr
www.jps.go.cr

↶ Responder

↶ Responder a todos

↷ Reenviar

Eliminar Archivar Informar ↩ ↶ ↷ ✉ 📎 🚩 🖨 ...

RE: OFICIO JPS-AI-0992-2023 E INFORME N° JPS-AI-INF-11-2023



Yohanna Moya

Para: Jenny Bettina Gonzalez Delgado



Jue 14/12/2023 08:17

Buenos días

Recibido

Gracias

YOHANNA MOYA PÉREZ
TÉCNICO 3 EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
UNIDAD DE FISCALIZACIÓN RECURSOS TRANSFERIDOS

(506) 2522-2266
CORREO YMOYA@JPS.GO.CR
WWW.JPS.GO.CR

De: Jenny Bettina Gonzalez Delgado <ygonzalez@jps.go.cr>

Enviado: miércoles, 13 de diciembre de 2023 17:00

Para: Edgar Alonso Díaz Salas <ediaz@jps.go.cr>

Cc: Gerencia Desarrollo Social Correspondencia <gdscorrespondencia@jps.go.cr>; gscorrespondencia@jps.go.cr <gscorrespondencia@jps.go.cr>; frtcorrespondencia@jps.go.cr <frtcorrespondencia@jps.go.cr>

Asunto: OFICIO JPS-AI-0992-2023 E INFORME N° JPS-AI-INF-11-2023

13 de diciembre del 2023

Buenas tardes

Señor

Edgar Díaz Salas, Gerente

Gerencia de Desarrollo Social

Estimado señor:

Adjunto oficio **JPS-AI-0992-2023** e Informe N° **JPS-AI-INF-11-2023**.

Favor confirmar recibido.

Atentamente,

Yenny Bettina González Delgado
Técnico 4 en Administración de Oficinas Superiores
Auditoría Interna

(506) 2522-2070
ygonzalez@jps.go.cr
www.jps.go.cr

Responder

Reenviar